

ejecución del proyecto de reurbanización del polígono San Pablo, barrio D, sector sur, y barrio E, sector sur, fase A, a la empresa «Ulloa Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 70.068.255 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 13 de febrero de 1995.—El Secretario.—10.702-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla relativa a la adjudicación del proyecto de remodelación del prado de San Sebastián: Riego y plantaciones.

El señor Gerente, mediante Resolución número 398, de fecha 6 de febrero de 1995, acordó adjudicar, conforme a los artículos 92 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado, el concurso público convocado para la ejecución del proyecto de remodelación del prado de San Sebastián: Riego y plantaciones, a la UTE, Javersa y Projasa, por el precio de 98.479.330 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 13 de febrero de 1995.—El Secretario.—10.704-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla relativa a la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la plaza del Museo.

La Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 1995, acordó adjudicar conforme al artículo 92 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado, el concurso público convocado para la ejecución del proyecto de acondicionamiento de la plaza del Museo, a la empresa «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima» (PACSA), por precio de 51.796.871 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 14 de febrero de 1995.—El Secretario de la Gerencia.—11.337-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla relativa a la adjudicación del proyecto de obra que se cita.

El señor Gerente, mediante Resolución número 549, de fecha 15 de febrero de 1995, acordó adjudicar, conforme al artículo 92 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado, el concurso público convocado para la ejecución del proyecto de reurbanización de los barrios de Nuestra Señora de Begoña, Villegas y Santa Catalina, a la empresa «Martin Casillas, Sociedad Limitada», por precio de 98.232.475 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 20 de febrero de 1995.—El Secretario de la Gerencia.—12.313-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de 200 sillas en madera de haya laminada y torneada, con destino a la biblioteca general del campus de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 8 de febrero de 1995, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa (artículo 87.1 de la Ley de Contratos del Estado y 247.1 del Reglamento General de Contratación del Estado, cuyo sistema ha sido autorizado mediante resolución rectoral de fecha 2 de enero de 1995), la contratación del suministro, entrega e instalación de 200 sillas en madera de haya laminada y torneada, con destino a la biblioteca general del campus de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la empresa «Werndl España, Sociedad Anónima», por un importe de 6.496.000 pesetas.

Ciudad Real, 8 de febrero de 1995.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Centros y Planificación Económica (Resolución de 14 de noviembre de 1988), Isidro Sánchez Sánchez.—13.555-E.

Resolución de la Universidad de las Islas Baleares por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del suministro de libros, revistas y otro material de documentación.

Visto el expediente para la contratación del suministro de libros, revistas y otro material de documentación para la Universidad de las Islas Baleares, este Rectorado, una vez cumplidos todos los trámites reglamentarios, ha resuelto adjudicar el contrato, mediante concurso, por procedimiento abierto, a la empresa «Polixó, Sociedad Anónima», porque considera que su oferta es la más conveniente para esta Universidad.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Palma, 8 de febrero de 1995.—El Rector, Nadal Batle Nicoláu.—14.120.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la realización del servicio de vigilancia durante los años 1995 y 1996.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 28 de diciembre de 1994, para la adjudicación del servicio de vigilancia de la Universidad de Zaragoza durante los años 1995 y 1996, este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, en favor de las empresas y por los importes siguientes:

- Bloque 1. SECONVI. Importe: 4.462.033 pesetas.
- Bloque 2. PROSESA. Importe: 61.136.441 pesetas.
- Bloque 3. PROSESA. Importe: 4.752.136 pesetas.
- Bloque 4. PROSESA. Importe: 6.927.196 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General

de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para su general conocimiento.

Zaragoza, 22 de febrero de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—13.565-E.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para realizar el servicio de mantenimiento de equipos informáticos multiusuario y periféricos durante el año 1995.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 4 de enero de 1995 para la adjudicación del servicio de mantenimiento de equipos informáticos multiusuario y periféricos de la Universidad de Zaragoza durante el año 1995, este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación en favor de las empresas y por los importes siguientes:

- Bloque 1. «Convex Supercomputer, Sociedad Anónima Española». Importe: 8.199.000 pesetas.
- Bloque 2. «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 2.804.400 pesetas.
- Bloque 3. «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 1.425.000 pesetas.
- Bloque 4. «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 1.235.000 pesetas.
- Bloque 5. «Granada Computer Services, Sociedad Anónima». Importe: 172.000 pesetas.
- Bloque 6. «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 183.350 pesetas.
- Bloque 7. «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 215.650 pesetas.
- Bloque 9. «Convex Supercomputer, Sociedad Anónima Española». Importe: 2.299.944 pesetas.
- Bloque 10. «Granada Computer Services, Sociedad Anónima». Importe: 2.874.910 pesetas.

Y declarar desierto el bloque 8, según informe técnico del Centro de Cálculo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, de 25 de noviembre de 1975, para su general conocimiento.

Zaragoza, 22 de febrero de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—13.571-E.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para realizar el servicio de limpieza durante los años 1995 y 1996.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 9 de enero de 1995, para la adjudicación del servicio de limpieza de la Universidad de Zaragoza durante los años 1995 y 1996, este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, en favor de las empresas y por los importes siguientes:

- Zona 1. Claro Sol. Importe: 408.239.930 pesetas.
- Zona 2. Huarte Servicios. Importe: 39.783.334 pesetas.
- Zona 3. Huarte Servicios. Importe: 14.618.320 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para su general conocimiento.

Zaragoza, 22 de febrero de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—13.563-E.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso para realizar el servicio de mantenimiento del equipamiento microinformático durante el año 1995.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 4 de enero de 1995 para realizar el servicio de